

4 de noviembre de 2018

H. López: «Los católicos, en el punto de mira»

Podría referirme a la profesión de riesgo que es ya la de profesor de Religión. Daría para mucho: para saturar la manga ancha de los compañeros del sindicato UNT, ocupando páginas y páginas haciendo un relato pormenorizado de pisotones, agravios y flagrantes injusticias y, desde luego, para agotar la paciencia del lector. No olvidemos, en momento alguno, que son diecisiete problemáticas distintas, tantas como taifas ha evacuado un sistema cada vez más emponzoñado.

Tranquilícense, no lo voy a hacer.

Voy a referirme a un hecho puntual que, sin embargo, retrata a la perfección como las izquierdas (y no pocas derechas), aparte de hacernos la vida imposible a los católicos e incapaces de “hacer la revolución”, han decidido que una excelsa manera de “matar moscas con el rabo” consiste en acosar y liquidar el catolicismo en España.

Me refiero, en concreto, a lo sucedido hace tres semanas en la Carlos III, cuando un colectivo católico autodenominado “Totus Tuus” (el lema apostólico elegido por el hoy santo Juan Pablo II para su papado) decidió celebrar la santa misa en el recinto universitario (único recinto universitario madrileño que carece de capilla), con la presencia del oficiante, Ginés García Beltrán, a la sazón obispo de Getafe.

La Carlos III, por boca de una decana, prohibió la celebración de la eucaristía. ¿La razón espuria? La Carlos III esgrimió que la eucaristía era un evento que alteraba la vida universitaria. ¿La razón auténtica? Que alguien se había bajado los pantalones (o la falda) ante la presión de un puñado de organizaciones de jóvenes “guardias rojos” a los que repugna todo lo que huele a “católico”.

No se pudo celebrar la eucaristía, pero sí una presentación del citado colectivo católico “Totus Tuus”, al aire libre, a la que acudieron alrededor de dos centenares de estudiantes. Sin más incidentes.

En diversos puntos de España los católicos no pueden vivir públicamente su fe de la misma manera que tampoco se puede exhibir la bandera de todos los españoles.

Algo está fallando y de manera muy grave.

¿Rige la Constitución de 1978 en la Carlos III? Obviamente, no. Allí, como en otros “campus” españoles, manda la testiculina de los “soviets” de turno? ¿Qué pasa, sin ir más lejos, con





CONSTRUYENDO EL NUEVO SINDICALISMO
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

el artículo 14, que clama contra la discriminación de los ciudadanos españoles “por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”?

No es que se avecinen, es que los católicos estamos inmersos ya en tiempos saturados de dificultad. Tiempos de mentira (ahora llamada “posverdad”) o, como diría el ya desaparecido Zygmunt Bauman, “líquidos”.

